

***Memoria del  
II Foro de Arqueología, Antropología e Historia de Colima***

**Juan Carlos Reyes G. (ed.)**

Colima, México; Gobierno del Estado de Colima, Secretaría de Cultura, 2006.

**TRAIDORES EN PALACIO**

**Dr. José Miguel Romero de Solís**

Archivo Histórico del Municipio de Colima

Miembro de El Colegio de Colima

**H**ace un año y en el marco del I Foro de Arqueología, Antropología e Historia de Colima, anuncié un proyecto de investigación de “historia inmediata” titulado *Una sociedad decapitada: Colima, 2003-2005*. Entre otras cosas, planteé la siguiente hipótesis:

*En aquellos días, escondido tras el interinato de Carlos Flores, aparecía operando ya un gobierno tras bambalinas que tampoco quiso dejar gobernar al Profr. Gustavo Vázquez Montes a pesar de haber sido impuesto con un nuevo dislate electoral.*

Pues bien, la presente ponencia tiene por objeto acercarnos a este “gobierno tras bambalinas” a través de los reportes secretos que enviaba uno de estos actores incrustados en Palacio a Fernando Moreno Peña, exgobernador del Estado.

Tenemos en nuestro poder una serie de notas

fechadas durante 2004, sobre asuntos de interés para el exgobernador y sobre la situación que se vivía dentro de la administración del Profesor Gustavo Vázquez Montes.

Con toda claridad, en estas notas, se hace mención a que se obedecen instrucciones de Moreno Peña y se ponen obstáculos a la administración de Vázquez Montes.

Pienso que para el objeto de esta ponencia son más que reveladores estos reportes y son suficientes para justificar el título de la misma: *Traidores en Palacio*.

\* \* \*

Los reportes tienen una misma estructura. Al margen derecho, la fecha. A la izquierda, siempre en bloque, aparece el nombre del destinatario con sus iniciales: “Para el Lic. F.M.P.”, o por extenso: “Para Lic. Fernando Moreno Peña”. Una línea abajo, las iniciales o el nombre completo del remitente. De inmediato, y cargado al margen derecho, el asunto. A modo de ejemplo, en una nota fechada en noviembre de 2004, leemos: “Asunto: Se hace imposible actividades de este despacho”. A continuación se desglosa la información aludida aunque a veces aparecen otros temas. Al final, siempre la misma rúbrica, que sólo podemos calificar de ilegible.

Por razones de brevedad, tomaremos únicamente algunos tópicos de esta correspondencia secreta.

## **1. Espionaje en Palacio**

Todos estos reportes fueron enviados a las manos de Moreno Peña por fax, correo electrónico o por algún

intermediario.

Por ellos, el exgobernador podía conocer de primera mano, de uno de los colaboradores más cercanos del entonces gobernador Gustavo Vázquez Montes, las inquietudes, proyectos, dudas y decisiones de la administración.

Pero no era suficiente. A sabiendas o no del gobernador Vázquez Montes, Fernando Moreno Peña decidió ampliar y modernizar la oficina de seguimiento telefónica y otras formas de espionaje que, desde hacía años, venía regenteando José Luis Anguiano, *El Rocki* y que, en fechas recientes, mencionó el Secretario de Gobernación Carlos Abascal Carranza pero que negó el gobernador Silverio Cavazos.

Sobre este particular, Fernando Moreno Peña fue informado el 29 de abril de 2004:

*Se revisaron y aprobaron los costos incluidos en el proyecto de actualización de equipo solicitado por José L. Anguiano C. para la completa implantación de la oficina de monitoreo en Telmex y equipo celular.*

*La oficina de monitoreo central estará instalada en el mismo espacio que actualmente ocupa el Lic. José L. Anguiano en este complejo administrativo, a petición expresa de él.*

*Se aprobó el personal secretarial de la misma oficina así como personal extra.*

*El gasto total realizado importa la cantidad de \$ 1'170,000.00 M.N. más IVA (29 de abril, 2004).*

Desde el corazón del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado se siguieron de cerca las

actividades de la oposición, de priistas significativos y del propio gobernador Gustavo Vázquez Montes. El reporte secreto del 17 de mayo lo explicita:

*Se detectó los pasados días 13 y 14 del presente movimientos no autorizados en el área de Catastro del Estado, al parecer se pretende investigar la adquisición de terrenos relacionados con la Planta Modelo.*

1. Suprimimos una frase que es necesario destacar, sin embargo, aunque sea en nota a pie de página: “Recomiendo atajar posible fuga de información mediante la vía de la digitalización y destrucción de documentos físicos”. Sería preciso abrir una investigación muy cuidadosa para comprobar si, en efecto, se tomaron este tipo de medidas que significan un atentado a los bienes del Estado y al derecho de los ciudadanos.

*Vigilamos a José Luis Aguirre Campos, Fernando Antero Valle, Esmeralda Cárdenas, Armando González Manzo y Sandra Anguiano; posibles interesados. Sin datos concretos del origen preciso de la investigación.<sup>1</sup> (17 de mayo, 2004).*

Para estas fechas, era tal la desconfianza que suscitaban en Gustavo Vázquez Montes algunos funcionarios identificados con su antecesor —entre éstos, cabe mencionar a Carlos Flores Dueñas, Gilberto García Nava y Victórico Rodríguez Reyes, entre otros— que sus actividades y despachos comenzaron a ser investigados.

El remitente de la nota del 30 de septiembre alude al punto:

*Sigue la salida de información no autorizada de esta Secretaría al despacho del Profesor Gustavo Vázquez.*

*El encargado de filtrar informes de toda diversidad es el C. Ramón Ruiz Magaña.*

*Actualmente reúne datos de cada persona que labora en esta oficina.*

*José L. Anguiano monitorea sus conversaciones telefónicas con el Despacho del*

*C. Gobernador desde el pasado 1 de agosto dada la serie de información que está filtrando y a la que él tiene acceso. (30 de septiembre, 2004).*

## **2. El Tarjetagate**

Varios de los reportes que citamos, aluden al gravísimo y escandaloso asunto del fraude al erario público con motivo de la duplicidad de parte de la nómina electrónica del Gobierno del Estado —miserable ubre de la que se amamantaban los más sórdidos intereses.

Veamos algunos de los ecos que del mismo pueden leerse en la notas dirigidas a Fernando Moreno Peña que coinciden con la filtración de las conversaciones telefónicas dadas a conocer por el diputado federal Jorge Luis Preciado:

*Envío con carácter de urgente el presente. El día de hoy por la mañana recibí llamada telefónica de la Lic. Llerenas, operadora de la nómina especial, informándome que se encuentra detenido por autoridades federales nuestro personal en Puerto Vallarta, Jalisco [...].*

*He informado al Procurador del problema y se planifica acción inmediata para solicitar a la autoridad el envío de empleado de esta Secretaría.*

*Preciso instrucciones (12 de marzo, 2004).*

Al día siguiente, en el reporte correspondiente, se conocen algunas de las acciones tomadas. Destaca cómo el entonces Procurador de Justicia, Gilberto García Nava, obedecía los dictados de Moreno Peña:

*Atendiendo sus instrucciones, el Lic. García Nava instruyó a su personal para que se trasladara al Estado de Jalisco y solicitara poner a nuestra disposición a las dos personas detenidas así como las pertenencias y documentos que portaban al momento de su detención.*

*Esta mañana el acta ministerial que fue entregada a las autoridades de la Procuraduría de Justicia de Jalisco fue debidamente firmada por la Lic. Llerenas y fue instruida sobre la manera de conducirse en el futuro respecto a posibles investigaciones.*

*Se espera programar una entrevista con ambas personas para su instrucción y atender posibles inconsistencias (13 de marzo, 2004).*

Que Moreno Peña movía los hilos de la administración en este caso concreto de las tarjetas, es evidente a tenor de la nota fechada seis días después:

*Se atiende instrucción y se tiene listo para su publicación Boletín de la PGJ relacionado con los comentarios vertidos en el ambiente público sobre tema de los detenidos en Puerto Vallarta. Se informa a la opinión pública sobre atención inmediata a la situación y se desmienten afirmaciones de opositores del PAN.*

*Se publica Boletín en medios este próximo domingo.*

*Se solicita vigilancia especial a la oficina de monitoreo sobre opositores. En curso desde esta mañana. (19 de marzo, 2004).*

Debido a la denuncia presentada en la PGR por los

diputados federales Morales de la Peña y Preciado Rodríguez, el informante avisa:

*Al parecer el día de ayer se presentó denuncia en la PGR relacionada con el incidente ocurrido en Puerto Vallarta, Jalisco. Los denunciantes son Antonio Morales de la Peña y J. Luis Preciado Rodríguez, quienes en primera instancia, me fue informado, dirigieron escrito al Procurador General Macedo de la Concha.*

*El asunto será probable objeto de revisión por parte de la autoridad federal.*

El traidor en Palacio apunta sobre un elemento medular de la usual política del exgobernador —la desinformación— con dos vertientes: una es mantener desinformado al gobernador Vázquez Montes, la otra, desviar la atención pública con la manipulación informativa.

*Se evita enviar información al despacho del Ejecutivo estatal según instrucciones.*

*Se realiza boletín informativo para uniformar versión ante opinión pública y generar respuesta ante la situación actual (2 de abril, 2004).*

El reporte que acabo de mencionar, dice que “se evita enviar información al despacho” de Vázquez Montes, “según sus instrucciones”, es decir, de acuerdo a las indicaciones dadas por Fernando Moreno Peña.

En una nota remitida el 15 de abril, se da cuenta de cómo se han seguido puntualmente las instrucciones del exgobernador. Dice el reporte:

*Referente a sus indicaciones le informo lo siguiente:*

*La C. Concepción Llerenas fue retirada temporalmente de actividades con el propósito de no ser expuesta al seguimiento de algún medio informativo y/o institución investigadora.*

*Se obvió al despacho del Profesor Gustavo A. Montes Vázquez la información requerida por la Procuraduría General de la República, misma que se ha conducido de acuerdo a las recomendaciones de su persona (15 de abril, 2004).*

Si no leo mal —en ocasiones, la redacción de estos memoranda es confusa—, el párrafo puede explicarse así: la información remitida a Gustavo Vázquez y que fue demandada por la PGR, no necesariamente es la que responde a la verdad de los hechos, sino la que se elaboró “de acuerdo a las recomendaciones de su persona”, es decir, del exgobernador.

Uno de los grandes misterios a esclarecer en torno al delicado asunto de las tarjetas de pago electrónico, sin duda, es el papel desempeñado por una empresa tan reconocida como el *Banco Nacional de México*.

La nota secreta fechada el 21 de abril de 2004 abre pistas. Se mencionan a dos personas, una con su nombre y apellidos, María Elena Muñoz —personaje clave en transacciones económicas de la administración de Moreno Peña y, luego, de Carlos Flores Dueñas, Gustavo Vázquez y todavía con Silverio Cavazos—.

María Elena es una ejecutiva de cuenta de *Banamex* muy conocida en Colima. Es interesante observar que ella, al parecer, no ha dejado de ser empleada de esta empresa bancaria al tiempo que labora en el Gobierno



del Estado.

Ella ha participado en misiones muy delicadas y también cuestionables: a ella se le turnó el asunto de los cuentahabientes de las cajas de José Cirilo Ocampo Verdugo; también fue la encargada de manejar cuentas bancarias cuando el sismo del 2003 y, fue una de las artífices de las nóminas electrónicas.

Si hemos hecho estos comentarios a propósito de María Elena Muñoz, es porque aparece en esta nota junto con otro sujeto clave del que no se menciona el nombre: “el encargado *Banamex* en la entidad”. Véamoslo:

*Se confirmó la asesoría del área bancaria a la Lic. M. Elena Muñoz M. en asunto de la nomina especial. Reunión con encargado Banamex en la entidad; próxima semana, ya confirmado (21 de abril 2004).*

La denuncia formulada por los diputados Morales de la Peña y Jorge Luis Preciado ante el procurador Macedo de la Concha comenzó a fructificar. El 28 de mayo, según la nota secreta del día:

*Se le hace llegar al Despacho del C. Gobernador notificación de revisión oficial de índole federal al caso de tarjetas detectadas en Puerto Vallarta.*

*Por la tarde de este día, luego de regresar de la reunión del Consejo Nacional de Productores de Plátano, fui llamado a su despacho donde me manifestó su molestia ante el incidente y nuevamente me urgió a darle detalles sobre el asunto, mismo del que menciono estar enterado casi por completo (28 de mayo, 2004).*

Sin embargo, el poder corruptor de Moreno Peña alcanza, según nota del 15 de julio, a funcionarios federales —de la Procuraduría General de la República, quizá de su Delegación en Colima—. El remitente informa a este propósito en forma contundente:

*Se entregaron los compromisos económicos en los términos acordados con el personal federal que verifica el asunto de P.V. [=Puerto Vallarta] (15 de julio, 2004).*

También este brazo corruptor mancha desde su origen el conflicto laboral entre el Sindicato del Ayuntamiento de Tecomán y su Presidente Municipal, Elías Martínez Delgadillo.

El 30 de junio de 2004, la nota secreta explicita los dineros con los que se apoya esta huelga que, hoy en día, después de más de dos años de duración, aún no concluye.

*Se hizo entrega de compromisos económicos a MFC [al parecer, Martín Flores Castañeda] con el propósito de sostener el apoyo a la huelga de trabajadores en Tecomán. Se envió además por escrito el compromiso de cubrir los gastos de transporte de personal sindicalizado los fines de semana.*

*El importe de gastos que incluye el mes de Julio dispuso el monto de \$950,000.00 M.N. (30 de junio, 2004).*

### **3. Gustavo: la guerra por la autonomía**

Desde que subió al poder, Gustavo Vázquez Montes

sabía quién era y dónde estaba su principal opositor. Por eso, decidió tomar medidas.

Las notas secretas que venimos comentando, dan pie para percibir este proceso.

Apenas, el 2 de enero de 2004 llega el primer revés. Es significativa la manera como se aborda el tema: “Asunto: Nombramiento y posible solicitud de renuncia”.

*El próximo día lunes el Profesor Gustavo Vázquez Montes nombrará al C. Juan Ramón Negrete como encargado de prensa del Gobierno del Estado; contrario a lo esperado no fue posible evitar el nombramiento.*

La nota alude a continuación a que el gobernador Vázquez solicitó se le entregara “la información relacionada con el despacho de la Oficialía Mayor año 2003”. Agrega el informante:

*Así también comento que fueron requeridos casi simultáneamente por el área de Finanzas al despacho de esta Secretaría, los balances financieros ejercidos en el año 2003, solicitud derivada de la instrucción del Prof. Gustavo Vázquez Montes.*

Informa además la nota a Moreno Peña:

*Le informo que se mencionó en dicha reunión la posibilidad de requerírseme la entrega del puesto que Usted me asignó (2 de enero, 2004).*

La fuente identifica a dos supuestos confidentes del gobernador quienes habrían informado a éste sobre “presuntos desvíos derivados de acciones de esta Oficina” y, además, identifica a su contacto, hombre de la confianza total del exgobernador.

*Al C. Gobernador Vázquez Montes le fue comentado de presuntos desvíos derivados de acciones de esta Oficina, fui informado [...] por el Prof. Carlos Flores Dueñas [que] los comentarios fueron efectuados por el C. Felipe Chávez Carrillo y Francisco Díaz Barbosa.*

*Es preocupante la reacción que se empieza a generar de parte del C. Gobernador para el desempeño de mi trabajo. Los desacuerdos aumentan significativamente, especialmente derivados de la nota publicada por el diario Ecos de la costa el día de hoy (22 de marzo, 2004).*

Pero también hay otros interlocutores de Gustavo Vázquez que señalan con el dedo al exgobernador. En un reporte fechad el 17 de mayo se apunta:

*Al parecer el Presidente Municipal Leoncio Morán S. [Sánchez] le realizó comentarios en referencia a manejos no claros en la adquisición de terrenos de parte de su persona.*

Según arrecian los enfrentamientos, las instrucciones de Moreno Peña a su agente son claras: hay que mantener firmes los contactos, conservar la fidelidad de medios periodísticos y radiofónicos, pagar a terceros, etcétera.

El mismo 22 de marzo, la nota afina a este propósito:  
*Se continúa con el pago de los medios radiofónicos incluidos en la agenda del sexenio anterior, el pago se mantiene en el mismo importe pese a solicitud de incremento (22 de marzo, 2004).*

Reportes del 15 y 21 de abril descubren el destino de

dineros a un periódico muy identificado con Moreno Peña, el *Diario de Colima*. El informante escribe el 15 de abril:

*Se cubrieron los pagos pendientes al medio informativo El Diario de Colima así como la ayuda a las personas incluidas en la lista de nombres sugeridos con el fin de conservar un perfil bajo en asunto de tarjetas de la nomina especial (15 de abril, 2004).*

Días después, se informa al exgobernador con una nota cuyo tema está bien resumido: “Asunto: Depósitos cuentas Héctor Sánchez de la Madrid”.

*Se efectuó el pago bimestral al Director General del medio periodístico y se recabaron los nombres de nuevos periodistas que cubrirán la actual administración 2003-2009 (21 de abril 2004).*

El *Tarjetagate* del que ya hemos hablado en páginas arriba, fue uno de los grandes temas que enfrentaron a Gustavo y Fernando y el campo de batalla, en cierta medida, se situó en Victórico Rodríguez Reyes, uno de los funcionarios más identificados con Moreno Peña y de los principales ejecutores de sus sórdidas maniobras. Victórico ocupaba a la sazón la Secretaría de la Administración Pública.

Moreno Peña fue informado el 28 de mayo que Gustavo Vázquez había expresado a Victórico su molestia por el tema de las tarjetas y le “ordenó mantenerle informado y al día con los resultados”. Luego añade el informante que Gustavo

*precisó que preparara la entrega de la oficina a causa de que pretende colocar en una Secretaría*

*tan cuestionada últimamente, a una persona de su confianza (28 de mayo, 2004).*

Un mes después, la tan anunciada destitución tomaba cuerpo. El 25 de junio, Victórico escribe una nota secreta más a su real jefe, el exgobernador Moreno Peña:

2. Nombrado secretario particular del gobernador Gustavo Vázquez Montes el 18 de junio anterior, sustituyendo en el cargo a David Rodríguez Brizuela.

*Al medio día se presentó en mi despacho el Dr. Daniel Contreras Lara<sup>2</sup> para, a nombre del C. Gobernador, notificarme que oficialmente se me solicitaba presentara la renuncia y entregara la oficina a la brevedad.*

*No me fueron dados detalles, solamente se me informó que podía solicitar audiencia con el Despacho del Profesor Gustavo Vázquez a fin de hablar sobre el asunto si así lo determinaban mis intereses; sin embargo debería considerar el hecho de no darse marcha atrás en la decisión ya tomada.*

*Espero instrucción (25 de junio, 2004).*

Veinte días después la nota correspondiente tiene por tema el siguiente: “Asunto: Sin contacto con el C. Gobernador”. El punto no era sólo la distancia puesta entre el Ejecutivo Estatal y su funcionario; era, sobre todo, la vigilancia a la que éste estaba sometido y que le impedía continuar con las prácticas indeseables acostumbradas. Confiesa el Secretario de la Administración Pública:

*La relación se volvió inestable y sin más contacto que el mínimo. No es posible realizar más recaudación de la nómina especial en virtud de revisiones (15 de julio, 2004).*

Para estas fechas, un hombre de las confianzas de Gustavo Vázquez venía consolidando su posición, no obstante los vínculos de su familia con el Grupo Universidad. Me refiero a Luis Barreda Cedillo. El 26 de octubre, Victórico da un grito de alarma:

*El Secretario de Finanzas Luis Barreda personalmente verifica y acelera las auditorias internas.*

*Lic. María Elena Muñoz inquieta y mostrando nerviosismo evidente ante posibles responsabilidades que puedan relacionarle con averiguaciones de Luis Barreda C.*

*Solicito apoyo inmediato (26 de octubre, 2004).*

No estamos en condiciones de precisar si Moreno Peña acudió en auxilio de Lic. Victórico Rodríguez. Quizá el hecho coincida con los rumores que corrieron por esos días en Palacio de una muy acalorada discusión entre el gobernador Gustavo y Fernando Moreno.

En otra nota, casi un mes más tarde, muestra cómo se agota la capacidad de maniobra y no puede secundar por más tiempo las instrucciones de Moreno Peña para seguir comprando voluntades con recursos del Gobierno:

Derivada de la verificación que hace la Secretaria de Finanzas al gasto de esta Secretaria se hacen imposibles las actividades normales.

*Se atrasan aportaciones a medios masivos y asociaciones de todo tipo al estar bajo observación (22 de noviembre, 2004).*

Posiblemente, Victórico Rodríguez se atrevió a enfrentar de manera directa a Luis Barreda hablando con claridad y expresándole que quien gobernaba y a quien

debía obedecer, era Fernando Moreno Peña.

El joven funcionario sacó la casta y le dio la espalda. Con contundencia y meridiana claridad, Victórico informó a Moreno Peña del desplante del Secretario de Finanzas:

*Luis Barreda Cedillo manifestó que sólo responderá a la orden y autoridad del Profesor Gustavo Vázquez Montes (22 de noviembre, 2004).*

\* \* \*

En febrero de 2005, a tres meses de este desplante, el joven Secretario de Finanzas pagaría la factura: él, otros funcionarios y Gustavo Vázquez Montes murieron en un trágico accidente aéreo.

No obstante las amenazas y el despido que le había comunicado el secretario particular Dr. Daniel Contreras Lara, Victórico Rodríguez siguió fungiendo de Secretario de Administración Pública. Por su lado, Fernando Moreno Peña, tras reír a carcajadas junto con Elías Zamora en el velorio de Gustavo Vázquez Montes, afilaría navajas para otros combates.

\* \* \*

A sugerencia de mi esposa, concluyo esta ponencia basada en documentos secretos que llegaron a mis manos, con el párrafo final de una novela recientemente galardonada con el Premio Alfaguara 2006: *Abril rojo*, de Santiago Roncagliolo:



*Esta novela cuenta, como todas, una historia que podría haber ocurrido, pero su autor no da fe de que haya sido así.*

